



**HECHO ESENCIAL**  
Empresas Copec S.A.  
Inscripción Registro de Valores N°0028

Santiago, 16 de octubre de 2009

N 97

Señor  
Superintendente de Valores y Seguros  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente

De mi consideración:

El suscrito, en su carácter de Gerente General de la sociedad anónima abierta denominada Empresas Copec S.A., ambos con domicilio en Santiago, Avenida El Golf N°150, piso 17, comuna de Las Condes, compañía inscrita en el Registro de Valores con el N°0028, RUT 90.690.000-9, debidamente facultado por el Directorio, comunica a usted la siguiente información esencial respecto de la sociedad y sus negocios, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso 2º del artículo 10º, ambos de la Ley N°18.045, y en la Norma de Carácter General N°30, de esa Superintendencia:

En el día de hoy, nuestra filial Celulosa Arauco y Constitución S.A. ("Arauco"), a través de su filial Arauco Internacional S.A., ha concretado la adquisición, en conjunto y en partes iguales con la compañía transnacional sueco-finlandesa Stora Enso Oyj ("Stora Enso"), esta a través de su filial Stora Enso Amsterdam B.V., de las siguientes subsidiarias en Uruguay de la sociedad española Grupo Empresarial ENCE, S.A. ("Ence"): Eufores S.A. (junto con su filial El Esparragal Asociación Agraria de Responsabilidad Limitada), Celulosa y Energía Punta Pereira S.A. y Zona Franca Punta Pereira S.A.

El acuerdo de compra que precedió a esta adquisición ya había sido objeto de Hecho Esencial informado a ustedes con fecha 18 de mayo pasado.

El valor definitivo de la transacción es de US\$ 335 millones, respecto del cual Arauco concurre con el 50%.

Los principales activos adquiridos a Ence son: 130.000 hectáreas de terrenos, de las cuales 73.000 tienen plantaciones forestales; 6.000 hectáreas bajo convenios; un terreno industrial; los permisos ambientales necesarios para la construcción de una planta de celulosa; un terminal fluvial; una planta productora de astillas, y un vivero.

Todos estos activos se adicionan a los terrenos y plantaciones que Arauco y Stora Enso ya controlan a través de una sociedad conjunta en Uruguay, conforme al acuerdo que fuera informado



**EMPRESAS COPEC**

en nuestro Hecho Esencial de fecha 28 de septiembre pasado. Todo lo anterior permite a dicha sociedad conjunta conformar un patrimonio forestal en Uruguay de aproximadamente 250.000 hectáreas de terrenos, de las cuales aproximadamente la mitad están plantadas.

Estos activos aseguran una base forestal suficiente que permite considerar la construcción de una futura planta de celulosa en Uruguay, respecto de la cual una decisión definitiva se tomará más adelante.

Arauco estima que esta transacción tendrá positivos efectos en sus resultados, sin perjuicio de que por el momento estos no son cuantificables.

La información contenida en esta carta se presenta con el carácter de relevante por cuanto se considera que es importante para nuestra filial Celulosa Arauco y Constitución S.A.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Eduardo Navarro Beltrán  
Gerente General  
Empresas Copec S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores, Valparaíso  
Comisión Clasificadora de Riesgo.